

Salud convoca 24 plazas de Matrona del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea

El plazo para inscribirse a este concurso - oposición está abierto hasta el 13 de enero de 2021 y el examen se realizará en junio

Martes, 15 de diciembre de 2020

El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea ha aprobado la **convocatoria** de un concurso-oposición para cubrir 24 puestos de Enfermero/a especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona). La convocatoria servirá también para constituir listas a la contratación y a la promoción interna temporal.

El plazo de solicitud de inscripción ya está abierto y finaliza el 13 de enero de 2021. Las pruebas darán comienzo en el mes de junio.

De las 24 plazas ofertadas, 1 puesto está reservado para el turno de personas con discapacidad, 12 puestos para el turno libre y 11 para el turno de promoción. Las vacantes del turno de promoción que queden desiertas, se derivarán al turno libre. Las vacantes del turno de reserva para personas con discapacidad que queden desiertas se acumularán al turno que proceda, siguiendo el orden de distribución establecido en las bases de la convocatoria. Además, las pruebas selectivas servirán para configurar una lista para la contratación personal y para la promoción entre aquellas personas que, habiendo aprobado, no obtengan plaza.

La presentación de **solicitud de inscripción** y el pago de tasas se hará vía telemática en la página web de empleo público del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea www.empleosalud.navarra.es en el enlace "Oposiciones" "Categorías sanitarias" "Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea" eligiendo "Enfermero Especialista Obstétrico-Ginecológica (Matrona). Concurso oposición (OPE 2017-2018E-2018-2019)", y luego pulsando "Inscripción".

Las pruebas comienzan en junio

Al tratarse de un concurso-oposición, los aspirantes deberán enfrentarse en primer lugar a la fase de oposición que dará comienzo en junio. En la misma Resolución aprobatoria de la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas se determinará el lugar, fecha y hora de comienzo de la fase de oposición.

El examen consistirá en la realización de un ejercicio tipo test, con varias opciones de respuesta de las que solo una será válida. La puntuación máxima será de 60 puntos. Aquellos aspirantes que no superen la mitad de la puntuación requerida serán eliminados.

Una vez finalizada la calificación del ejercicio, se procederá a la valoración de los méritos que deberán ser presentados también por vía telemática en el plazo de diez días hábiles desde la publicación del resultado definitivo de la fase de oposición.